



UNIDAD DE RENTAS SECRETARÍA DE HACIENDA

UR- 1190

Manizales, 9 de ABRIL de 2021

Señor:

JUAN CARLOS RESTREPO VELEZ
Zona Rural Predio las Acacias

REFERENCIA: Respuesta petición

De manera respetuosa y en atención a la petición radicada con el GED virtual - 7857 y recibida el día 22/02/2020, el Líder de la Unidad de Rentas de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales, se permite emitir manifestar lo siguiente

En razón a su petición se remito recibo de cobro del Impuesto Predial Unificado correspondiente al predio identificado con la ficha catastral No. 0001000000140338000000000.

Sin embargo, con el fin de evitar que ello siga ocurriendo y así poder prestar un mejor servicio cada día se han implementado puntos de control.

Por otra parte, es un deber de los contribuyentes del impuesto predial, cumplir con la obligación tributaria que surge a favor del Municipio de Manizales, cuando en calidad de sujetos pasivos del impuesto, realizan el hecho generador del mismo.

Si requiere información adicional puede comunicarse directamente con nuestro Contact Center en la línea 8932777 de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Le agradecemos por darnos la oportunidad de atenderle. Cualquier petición, queja, reclamo o felicitación, lo puede presentar al correo [electrónico contacto@manizales.gov.co](mailto:electrónico_contacto@manizales.gov.co)

Atentamente,

CARLOS JULIO OROZCO PARRA
Líder de Proyectos
Unidad de Rentas Municipales

	Nombres y Apellidos	Firma	Fecha
Proyectó:	Claudia Leonor Ospina Riobo		9 de abril de 2021
Revisó	Carlos Julio Orozco Parra		9 de abril de 2021
Aprobó	Carlos Julio Orozco Parra		9 de abril de 2021

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co